

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, a través de su Portavoz, **D. Gabriel Esturillo Cánovas** y de los Concejales, **Dña. María Hernández Abellán, D. Pedro García Sánchez, Dña. María Desamparados Narváz Manzanares y D. Miguel Ángel López Marín**, presenta al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

PROPUESTA

“MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEJORA DEL SERVICIO DE AUTOBUSES EN ALCANTARILLA”

Tras diversas propuestas aprobadas en el Pleno:

- “Propuesta del Grupo Municipal Socialista para la Mejora del Servicio de Autobuses en Alcantarilla” (29 de octubre de 2015)
- “Propuesta del Grupo Municipal Ciudadanos por la redacción de una nueva ordenanza reguladora de ayudas al transporte público y la dotación presupuestaria de las mismas para ejercicio 2016”. (29 de octubre de 2015)
- “Propuesta del Grupo Municipal Socialista para la continuidad de las líneas de autobuses que unen Alcantarilla con la universidad, durante el periodo de exámenes de julio”. (30 de junio 2016)
- “Propuesta Conjunta de los Grupos Municipales, Socialistas, Ciudadanos, Cambiemos Alcantarilla-Podemos y Ganar Alcantarilla. IU Verdes, para que el Equipo de Gobierno llegue a un acuerdo con la empresa que gestiona el servicio de transporte en Alcantarilla, para la colocación de un autobús articulado, o gusano que cubra el trayecto que une alcantarilla con la universidad de Murcia en el horario de las ocho horas o, en su defecto para que se duplique el número de vehículos que realizan dicho trayecto de lunes a viernes”. (26 de enero 2017)

La situación del transporte público en Alcantarilla sigue siendo vergonzosamente deficitaria, tanto en cantidad como en calidad, con lo que nuestros vecinos sufren un grave perjuicio.

Ya es hora, de cumplir con los diferentes mandatos de este pleno, para sacar a este municipio de la situación tercermundista en la que el transporte público se encuentra.

Por todo ello, **El Grupo Municipal Socialista** presenta para su debate y aprobación los siguientes,

ACUERDOS:

- 1- Instar al Equipo de Gobierno al cumplimiento de las mociones aprobadas por este Pleno Municipal, referentes a diversas mejoras en relación al Transporte Público en Alcantarilla.
- 2- Instar al Equipo de Gobierno Municipal a incrementar la partida destinada a Bonificación del Transporte, por un importe de 20.000 €.
- 3- Instar al Equipo de Gobierno Municipal a realizar modificación de crédito de la partida 10402 9200 22102 hacia la partida 10102 9205 472 **de los Presupuestos Municipales, prorrogados del 2017**, por importe de 20.000€.
- 4- Que se informe del presente ACUERDO, mediante publicación del mismo en los distintos medios de comunicación (radio, prensa, redes sociales...)

En Alcantarilla a 11 de enero de 2018



Gabriel Esturillo Cánovas
Portavoz Grupo Municipal Socialista